

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-022-JOLA-V06	Rige a partir de: 09/04/2019	Página 1 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 011

LAPSO: del 05-01-2020 al 05-02-2020
 (Indicar periodo, mes y año sobre el que se informa)

CONTRATO No.	: 003 CLEN-ADEN-2019	
CONTRATISTA	: NESTOR TORREGROSA PALLARES PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CAR WASH TROPICAL	
OBJETO DEL CONTRATO	: CONTRATAR EL SERVICIO DE SERVITECA CONSISTENTE EN LA ALINEACIÓN, BALANCEO, LAVADO GENERAL, LAVADO DE MOTOR, ASPIRADA Y DESPINCHE DE LOS VEHICULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA".	
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 17 DE ABRIL DE 2020	
VALOR TOTAL CONTRATO	: \$6.849.800.00	
ADICION VALOR	: \$2.990.000.00	
RESPALDO PRESUPUESTAL	: CDP No. 7619 de fecha 29-01-2019	: CRP No. 4619 de fecha 21-02-2019
SUPERVISOR	: S2 BONFANTE HERAZO JAVIER ALFONSO	

En la ciudad de Cartagena, a los cinco (05) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020), en calidad de Cartagena, Supervisor del Contrato No. 003 CLEN-2019 suscrito con la empresa NESTOR TORREGROSA PALLARES Propietario del Establecimiento Comercial CAR WASH TROPICAL y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 ¹, artículos 4°, 5°, 11°, 12°, 26°, 50°, 51°, 52°, 53° ², 56°, Ley 1474 de 2011 ³, entre otros los artículos 82°, 83° y 84°, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 ⁴, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 ⁵ y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 ⁶, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "EJECUCIÓN" en el presente informe se deja constancia de los CONTRATAR EL SERVICIO DE SERVITECA CONSISTENTE EN LA ALINEACIÓN, BALANCEO, LAVADO GENERAL, LAVADO DE MOTOR, ASPIRADA Y DESPINCHE DE LOS VEHICULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"., por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo que se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

¹ Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4° "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5° "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11° "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12° "De la Delegación para Contratar", 26° "Del Principio de Responsabilidad", 50° "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51° "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52° "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53° "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56° "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82° "Responsabilidad de los interventores", 83° "Supervisión e interventoría contractual" y 84° "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

⁶ Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-022-JOLA-V06	Rige a partir de: 09/04/2019	Página 2 de 6

1. OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR EL SERVICIO DE SERVITECA CONSISTENTE EN LA ALINEACIÓN, BALANCEO, LAVADO GENERAL, LAVADO DE MOTOR, ASPIRADA Y DESPINCHE DE LOS VEHICULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA".

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRORROGAS

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios o adicionales o prorrogas al contrato, de lo contrario obviarlos)

TIPO Y NUMERO	FECHA	OBJETO
PRIMERA MODIFICACIÓN CONSISTENTE EN ADICION EN VALOR Y PLAZO DE EJECUCION	01-08-2019	Adición y ampliación del plazo de ejecución, teniendo en cuenta aprobación de vigencia futura No. 2-2019-023039 MHCP del 26 de Junio de 2019

3. RELACIÓN DE BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO (CONTRATADOS):

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los elementos o servicios adquiridos)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR IVA (Si aplica)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
1	ACUERDO ANEXO "A" DEL CONTRATO	01			\$9.839.800,00
VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)					

(Si se ofertaron bienes o servicios adicionales (ponderables), estos hacen parte del contrato, por ende debe incluirse detallando en cuadro separado, dejando constancia de estos en las Entradas de Almacén)

4. VALOR DEL CONTRATO:

NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$9.839.800,00), incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar, distribuidos así: Con cargo a la vigencia 2019 hasta por el valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$7.239.800.00), con cargo a la vigencia futura 2020, hasta por el valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PEOS M/CTE (\$2.600.000.00)

TIPO DE CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
PRESTACION DE SERVICIOS	\$9.839.000.00		\$9.839.000.00

5. GARANTIAS

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO:	No. PÓLIZA No. 75-44-101097067
COMPANÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO SA
FECHA DE APROBACIÓN:	26 DE FEBRERO DE 2019

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18-02-2019	17-08-2020	\$1.967.960.00
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)			



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V06

Rige a partir de: 09/04/2019

Página 3 de 6

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	18-02-2019	17-04-2020	\$1.967.960.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	18-02-2019	17-04-2023	\$491.990.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
TODO RIESGO			

6. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE

(En el evento de haberse efectuado reintegros, relacionar los efectuados discriminando vigencia, documento soporte, fecha y valor).

(En el evento de haberse pactado anticipo debe discriminarse la amortización que se va efectuando (VALOR ANTICIPO, VALOR AMORTIZADO A LA FECHA, VALOR AMORTIZACIÓN Y TOTAL AMORTIZADO) e indicando el documento soporte en que obra cada valor amortizado).

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO (anticipado, anticipo, parcial o total)	VIGENCIA	VALOR (Indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2019	9.839.000.00	36119	16/07/2019	192133419	18/07/2019	\$2.782.800.00	\$7.056.200.00	28,28
			40419	06/08/2019	216413219	09/08/2019	\$1.881.100.00	\$5.175.100.00	19,12
			66119	24/09/2019	279512919	26/09/2019	\$ 834.000.00	\$4.341.100.00	8,48
			83019	25/10/2019	317344519	29/10/2019	\$ 550.400	\$30790.700.00	5,59

7. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (CONTRATO O ADICION)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN Hacienda (Indicar soporte, No. y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CONTRATADO	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO	2019	7619 29/01/2019	6.849.800.00				4619 21/02/2019	6.849.800.00	
ADICION	2019	7619 del 23/07/2019	390.000.00				4619 del 01/08/2019	7.239.800	
ADICION	2020	25219 del 27/06/2019	2.600.000		Aprobación de vigencia futura No. 2-2019-023039 MHCP del 26 de Junio de 2019,	No. 20190041521742683 Del 27/06/19	419 DEL 28/08/2019	2.600.000	

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

 ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	
	Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-022-JOLA-V06	Rige a partir de: 09/04/2019	Página 6 de 6

ARMANDO TORREGROSA PALLARES, en el que certifica que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social integral a fecha 31/10/2019, así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

14. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del Contrato, evidenciándose que (existe / no hay) materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (satisfactorio / deficiente) cumplimiento a la fecha.

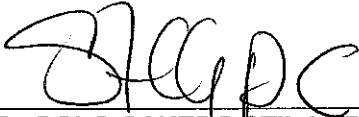
15. ANEXOS AL INFORME:

REGISTRÓ FOTOGRAFICOS

- Factura No. 705565 de fecha 23/10/2019, por \$ 550.400.00. Dos (02) folios.
- Orden de Pago No. 317344519 de fecha 29/10/2019, por \$550.000.00. Un (01) folios.
- Entrada al Almacén No. ____ de fecha _____, por \$ _____. ____ () folios.
- Oficio de fecha 23/010/2019, suscrito por el señor NESTOR ARMANDO TORREGROSA PALLARES. Un (01) folios.
- Registro Fotográfico (Cuando se estime pertinente y en todo caso siempre que trate de la recepción de servicios).
- Planillas de Aportes No. 72178794 de fecha 17/10/2019. Un (01) folios.

Durante el mes de diciembre de 2019 no se realizaron actividades teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para esa vigencia se había ejecutado en su totalidad, quedando solo disponible el saldo asignado para la vigencia 2020.

Atentamente,



S2 POLO CANEDO STIL LARRY
 C.C. 19768576 de Mompox - Bolívar
 Supervisor Contrato No. 029-CLEN 2019
 Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
 Tel: 3168644343
 Stil.polo@armada.mil.co